



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D^a MERCEDES JARA MORENO y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el informe publicado por el Ministerio de Sanidad 'Integración de la secuenciación genómica en la vigilancia del SARS-CoV-2 (COVID-19) 15.11.2021', publicado el 22 de enero de 2021 y actualizado el 15 de noviembre de 2021,¹ se indica que *"Se ha establecido una Red de laboratorios de referencia para desarrollar y operativizar los objetivos planteados:*

¹ [Integracion de la secuenciacion genomica-en la vigilancia del SARS-CoV-2.pdf \(mscbs.gob.es\)](#)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

a) *Los laboratorios de referencia que participan en esta vigilancia deberán estar coordinados por las autoridades sanitarias de salud pública de cada CCAA, quienes han designado los laboratorios que forman parte de esta Red.*

b) *La Red será coordinada por el Ministerio de Sanidad en colaboración con las CC.AA. y el ISCIII. El Ministerio de Sanidad coordinará los aspectos de integración de la información proporcionada por la vigilancia genómica en la vigilancia epidemiológica. El Centro Nacional de Microbiología (CNM) del ISCII coordinará los aspectos virológicos para lo que se cuenta con un Comité Técnico Coordinador. Este Comité revisará de forma periódica qué información obtenida mediante secuenciación genómica se considera relevante para ser notificada a través del sistema de vigilancia y asistirá al resto de miembros de la Red en la definición de las técnicas, protocolos y procedimientos que se van a utilizar para garantizar que los resultados sean comparables a nivel nacional. En el Anexo 1 se recogen sus objetivos y composición.*

c) *El Centro Nacional de Microbiología del ISCIII prestará apoyo para realizar la secuenciación y análisis bioinformático a aquellas CC.AA. que no dispongan de suficiente capacidad.*”

Los objetivos y composición del **Comité Técnico Coordinador** quedan recogidos en el anexo 1 de dicho informe, indicando que este comité estará formado por:

- Dos representantes del CNM, que actuarán como coordinador y secretario del Comité.
- Un representante del Centro Nacional de Epidemiología (CNE).



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- Un representante del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES).
- Un representante de SeqCOVID en representación de los consorcios dedicados a la vigilancia genómica.
- Cuatro representantes de laboratorios con capacidad de secuenciación.
- Un representante de un laboratorio sin capacidad de secuenciación.
- Dos representantes del sistema de vigilancia de salud pública de las CC.AA.

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno para que responda por escrito la siguiente

PREGUNTA

1.- ¿Quiénes son las personas que forman parte del Comité de la Red de Laboratorios de Secuenciación de SARS-CoV-2, especificando cargo e institución en la que trabajan?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de noviembre de 2021

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GP VOX

D. Antonio Salva Verd

Diputado GP VOX

3



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GP VOX

Dª Mercedes Jara Moreno
Diputada GP VOX

D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GP VOX

Dª Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 176388 14/12/2021 10:44